

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 047 Fecha Estado: 24/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920220073900	Ordinario	NICOLAS ANTONIO POSADA MONSALVE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Pone conocimiento y se dispondrá a fijar fecha para continuación de la audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), con el fin de que las partes presenten los alegatos de conclusión y emitir la sentencia	23/04/2024		
05001410500920220089200	Ordinario	EDITH JAVIER ZULUAGA VANEGAS	KINH ALUMINUN SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha de audiencia disponiendo como nueva fecha para su celebración para el día QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEITNICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	23/04/2024		
05001410500920220094400	Ordinario	ARTURO GUZMAN CASTRO	PROTECCON S.A	Auto rechaza demanda DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA y se ordena REMITIR el presente expediente a la Oficina de Apoyo Judicial a fin deque sea repartido a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín, quienes son los competentes para conocer de la demanda en primera instancia.	23/04/2024		
05001410500920230013500	Ordinario	DARIO HUMBERTO DE JESUS DIAZ VIEIRA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Cúmplse lo resuelto por el supeior y se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaria del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma	23/04/2024		
05001410500920230023100	Ejecutivo Conexo	ABELINA GUERRERO RIOS	SERVIACTIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	Auto corre traslado CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/04/2024		
05001410500920230085700	Ordinario	JESUS EMILIO AGUDELO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha de audiencia disponiendo como nueva fecha para su celebración para el día VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.), según el artículo 72 del CPT y de la S.S.	23/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920240010700	Ejecutivo	JUAN FELIPE VELASQUEZ PULGARIN	IPS TERAPIAS INTEGRALES DOMICILIARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor del señor JUAN FELIPE VELASQUEZ PULGARIN en contra de la IPS TERAPIAS INTEGRALES DOMICILIARIAS SAS	23/04/2024		
05001410500920240012000	Ordinario	PEDRO NEL COLORADO SERNA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Aclarar que la referida audiencia se llevará a cabo es el próximo VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) tal y como aparece programada en la agenda de esta dependencia judicial	23/04/2024		
05001410500920240013100	Ordinario	JOHANA ANDREA RUIZ HERRERA	D1 S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO.	23/04/2024		
05001410500920240013200	Ordinario	JOSE ALFREDO RANGEL BARON	NGEOPERACIONES DGS S.A.S	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	23/04/2024		
05001410500920240013400	Ordinario	OLGA LUCIA USUGA ESPINOSA	PRENDAS CONFECCIONADAS S.A.S	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	23/04/2024		
05001410500920240013500	Ordinario	JOSE GABRIEL RODRIGUEZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)	23/04/2024		
05001410500920240013800	Ordinario	MAURICIO ALBERTO ALVAREZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	23/04/2024		
05001410500920240013900	Ordinario	LUIS ERNEY LOPEZ MONTOYA	MEGAGRÚAS S.A.S	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	23/04/2024		
05001410500920240014000	Ordinario	LUIS RAMIRO JARAMILLO JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	23/04/2024		
05001410500920240014100	Ordinario	SANDRA MILENA MUNERA CORTES	MANUEL SOLORZANO ZAPATA	Auto admite demanda NOTIFICAR personalmente este proveído a la parte demandada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 del CPL y 8 de la Ley 2213 de 2022, lo cual correrá a cargo de la parte interesada en que se realice la notificación	23/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920240014200	Ordinario	MANUEL HUMBERTO GARZON	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	23/04/2024		
05001410500920240014300	Ordinario	CAMILO FRANCISCO SANCHEZ DEL VALLE	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día PRIMERO (1) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	23/04/2024		
05001410500920240014400	Ordinario	JAIRO DANIELRUIZ VALDERRAMA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS TRES Y TREINTA (3:30 P.M.)	23/04/2024		
05001410500920240014500	Ordinario	ARLEY DE JESUS MARIN ORTEGA	COLPENIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día TREINTA Y UNO (31) DEJULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)	23/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)